



**"Año de la reconstrucción de la Nación  
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo  
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas  
y Naturales**

SAN LUIS, 26 de marzo de 2025

VISTO:

El EXPE: 2581/2025- María Edith DI GENARO: Renuncia Condicionada; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María Edith DI GENARO, reviste un (1) cargo de PROFESORA ADJUNTA, dedicación EXCLUSIVA, carácter INTERINO con funciones en el Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales.

Que la mencionada docente reviste además un (1) cargo de JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación EXCLUSIVA, carácter EFECTIVO en licencia por incompatibilidad, con funciones en el Departamento de Matemática de esta Facultad.

Que mediante la RD-3-595/24 se aceptó la Renuncia Condicionada a la Lic. María Edith DI GENARO a partir del 31 de julio de 2024.

Que a través del expediente de referencia, la Lic. María Edith DI GENARO solicita que se modifique la fecha de la renuncia condicionada al 28 de febrero de 2025, en virtud de continuar con los trámites iniciados para acogerse al beneficio jubilatorio y como condición exigida por el ANSES a fin de dar continuidad a dicho trámite.

Que de acuerdo al art. 23° de la Ley 22140, corresponde autorizar a continuar con la prestación de sus servicios hasta que el organismo previsional le notifique en forma definitiva su otorgamiento, tras lo cual la agente será dada de baja.

Que el Departamento de Matemática toma conocimiento de la modificación de la fecha de la renuncia condicionada presentada por la Lic. María Edith DI GENARO.

Que su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**



**"Año de la reconstrucción de la Nación  
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo  
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas  
y Naturales**

ARTÍCULO 1º.- Modificar la fecha de la RENUNCIA CONDICIONADA (RD-3-595/24) presentada por la Lic. María Edith DI GENARO (DNI N° 16772797), en UN (1) cargo de PROFESORA ADJUNTA, dedicación EXCLUSIVA, carácter INTERINO y en un (1) cargo de JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación EXCLUSIVA, carácter EFECTIVO, con funciones en el Departamento de Matemática de esta Facultad, a partir del 28 de febrero de 2025.

ARTÍCULO 2º.- La Lic. María Edith DI GENARO (DNI N° 16772797) deberá comunicar la fecha del cumplimiento de la condición, a fin de hacer efectiva la renuncia definitiva desde ese momento.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

MEB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por la Sra. Decana Dra. Alicia Marcela PRINTISTA y el Sr. Secretario General Ing. Gustavo Gabriel BRAÜER.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

**“2025 - Año de la reconstrucción de la Nación Argentina”**

**“40 años de la creación del  
Consejo Interuniversitario Nacional - CIN”**

1

## ANEXO I

Taller: “Diseño de un programa analítico de carreras universitarias orientado a competencias”

DENOMINACIÓN DEL TALLER: Diseño de un programa analítico de carreras universitarias orientado a competencias

DOCENTE RESPONSABLE: Sandra Beatriz SANTACHITA

TÍTULOS: Arquitecta, Profesora Universitaria, Licenciada en Ciencias de la Educación Magister en Gestión de Proyectos Educativos

INSTITUCIÓN DE ORIGEN: Universidad de Morón

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 20 horas

MODALIDAD: Híbrida, 8 horas presenciales y 12 horas virtuales

DESTINATARIOS: docentes de la FCFMyN

FECHA DE INICIO Y FIN DE DICTADO: DEL 2/12/24 AL 6/12/24

De acuerdo a las siguientes instancias:

- Lunes 02/12 presencial. Sala de Situación FCFMyN.
- Trabajo virtual
- Un encuentro de trabajo sincrónico para la presentación de programas incorporando los ejes transversales/habilidades.

Corresponde a la Resolución RD-3-150/25



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

**“2025 - Año de la reconstrucción de la Nación Argentina”**

**“40 años de la creación del  
Consejo Interuniversitario Nacional - CIN”**

2

## DISEÑO DE UN PROGRAMA ANALÍTICO DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

### FUNDAMENTACIÓN/INTRODUCCIÓN:

Este curso que se presenta otorga herramientas y recursos de capacitación y actualización técnico-pedagógico al docente universitario, enfocando en el diseño de programas analíticos de asignaturas y propuestas pedagógicas en consonancia con los nuevos escenarios de la educación superior.

En ese sentido, el buen diseño de propuestas pedagógicas que conforman los planes de estudio de una carrera resulta fundamental con relación a la calidad de la enseñanza y del aprendizaje de los estudiantes del nivel superior.

Relacionado a las propuestas pedagógicas el Ministerio de Educación de la Nación y la CONEAU han establecido diversas normativas concernientes a la acreditación de carreras del Art. 43 sobre competencias y la modalidad a distancia. Es necesario que los docentes reciban capacitación y formación para la elaboración, planificación y gestión de programas analíticos de las asignaturas teniendo en cuenta todo lo que engloba el desarrollo de este.

Así las Facultades de las Universidades se encuentran en diversos procesos relacionados a acreditación de Carreras. Deben realizar ajustes a sus propuestas pedagógicas, en cuanto a el diseño, planificación y gestión de programas analíticos de asignaturas. Debido a que es de gran importancia institucional la capacitación continua de los Docentes del nivel superior universitario.

Por ello curso propone un temario que abarca desde las planificaciones áulicas, la confección del programa analítico de una asignatura, hasta la evaluación del aprendizaje de los estudiantes, y la relación con los objetivos y las metodologías de enseñanza.

### OBJETIVOS (Propósitos que se esperan alcanzar con el dictado del curso/taller):

- Proporcionar los conocimientos necesarios y la formación para la confección del programa analítico de asignaturas y propuestas pedagógicas para las instituciones universitarias en el marco de la normativa vigente.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

“2025 - Año de la reconstrucción de la Nación Argentina”

“40 años de la creación del  
Consejo Interuniversitario Nacional - CIN”

3

- Desarrollar líneas técnicas y pedagógicas que orienten a programas académicos consistentes de acuerdo a los lineamientos de la CONEAU y a los estándares de las Resoluciones del Ministerio de Educación.
- Brindar recursos para la planificación áulica en relación al programa analítico, y de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes con los objetivos y las metodologías de enseñanza en el marco de las competencias y los ejes multidimensionales.
- Adquirir nuevas competencias técnicas y habilidades personales a partir de una capacitación de calidad y eficaz que posibilite mejorar los procesos de evaluación de carreras universitarias.

TEMARIO:

<b>LA PROPUESTA PEDAGÓGICA Y EL PLAN DE ESTUDIO</b>	Del plan de estudio a la propuesta pedagógica o programa. Relación entre plan y programa de estudio. Niveles de concreción curricular. Funciones y enfoques de la programación.
<b>PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANALÍTICO DE ASIGNATURAS</b>	La propuesta pedagógica: el programa analítico de una asignatura: definición, normativa. Componentes del programa analítico, estructura y articulación. Los programas analíticos: objetivos, contenidos, carga horaria, actividades teóricas y prácticas, bibliografía, metodologías de enseñanza y sistemas de evaluación. Componentes de las propuestas pedagógicas en la modalidad a distancia. Normativa. Sincronía y asincronía.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

“2025 - Año de la reconstrucción de la Nación Argentina”

“40 años de la creación del  
Consejo Interuniversitario Nacional - CIN”

4

<p><b>EL PROGRAMA ANALÍTICO DE ASIGNATURAS Y LAS COMPETENCIAS</b></p>	<p>Componentes de las propuestas pedagógicas. Fundamentación. Intencionalidades (objetivos, expectativas de logro, propósitos). Contenidos: tipos de contenidos. Organización en ejes, bloques, en unidades o proyectos, en torno a problemáticas. Estrategias docentes. Propuesta de actividades. Las competencias y los ejes multidimensionales. La articulación teoría-práctica como problema curricular y de enseñanza. Recursos. Las estrategias de enseñanza y su relación con el contenido. Algunas estrategias didácticas aplicables en el aula del nivel: clase expositiva, interrogación didáctica, aprendizaje basado en problemas, estudio de casos, técnicas grupales, aprendizaje cooperativo. Proyectos de extensión</p>
<p><b>EL PROGRAMA ANALÍTICO DE ASIGNATURAS Y LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADO DEL APRENDIZAJE</b></p>	<p>La evaluación del aprendizaje de los estudiantes y la relación con los objetivos y las metodologías de enseñanza</p> <p>La evaluación de los aprendizajes en el nivel:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● pruebas orales: individuales, coloquio</li><li>● pruebas escritas estructuradas, semiestructuradas y de desarrollo</li><li>● evaluación del desempeño: la observación: listas de control o cotejo, escalas de calificación, rúbricas</li><li>● evaluación formativa: portfolio y los informes de devolución como proceso formativo</li></ul> <p>La distribución de los exámenes y el esquema de correlatividades</p>

Los mecanismos de integración horizontal de los contenidos: profundización y secuenciación de los mismos.

Corresponde a la Resolución RD-3-150/25



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

**“2025 - Año de la reconstrucción de la Nación Argentina”**

**“40 años de la creación del  
Consejo Interuniversitario Nacional - CIN”**

5

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Los participantes presentarán una propuesta de programa que refleje la metodología abordada en el taller.

#### BIBLIOGRAFÍA:

- Anijovich, R y Capelletti, G. (2017). La evaluación como oportunidad. 1° Edición. Ed. Paidós.
- Furman, M.(2021). Enseñar distinto guía para enseñar y no perderse en el camino. 1° Edición. Editorial Siglo: XXI
- Steiman, j.(2008). Más didáctica en educación superior. Editorial: Miño Dávila Zanotti, M.(2006). La construcción de proyectos de enseñanza.
- Zabalza, M,A.(2006).Competencias docentes del profesorado universitario. Editorial Narcea, SA Ediciones.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

“2025 - Año de la reconstrucción de la Nación Argentina”

“40 años de la creación del  
Consejo Interuniversitario Nacional - CIN”

6

## ANEXO II

Nómina de docentes participantes del Taller: “Diseño de un programa analítico de carreras universitarias orientado a competencias”

Apellido y Nombre	DU N°	Carrera/s
SILNIK ADOLFO ALEJANDRO	22140487	ING.ELECTRÓNICA/TUT
YELPO VICTOR ANTONIO	25565798	ING.ELECTRÓNICA
CACACE RAUL SANTIAGO	20617801	TUT
GIL COSTA VERÓNICA	27135820	ING. EN MINAS
QUIROGA AIDA MERCEDES	16059165	SAEDI
CUELLO CAROLINA YAMILE	34715506	LIC. EN COMPUTACIÓN
AGUIRRE JESÚS FRANCISCO	20816184	IE/TUE/TUR
VIVAS ARIEL EDGARDO	17245114	IE/II/IC/TUER
KIESSLING ROBERTO ANIBAL	23371851	ING.ELECTRÓNICA/TUT
MEDICI MARIA ELIZABET	18207650	TUOV
PEREZ BEATRIZ LILIAN	28600232	ING. EN MINAS
GIUBERGIA ANDREA ALEJANDRA	21625229	ING. EN MINAS
LONGAR MARIA BELÉN	26213235	ING. EN MINAS
BELZUNCE CARLOS MARCELO	14888016	ING.ELECTRÓNICA
BENITO JESICA GISELE	29461773	ING.ELECTRÓNICA
PONCE MARCELO HUGO	17222440	ING.ELECTRÓNICA
BRAUER GUSTAVO GABRIEL	26520208	ING.ELECTRÓNICA
SALES DANIEL ALEJANDRO	16355766	LIC.CS.GEOLÓGICAS
ARANDA IVANNA JAEL	30713584	LIC.CS.GEOLÓGICAS
MAZZEO NATALIA LOURDES	27309215	LIC.CS.GEOLÓGICAS
ROQUET MARÍA BELÉN	26278494	LIC.CS.GEOLÓGICAS
VILLEGAS MYRIAM EDITH	20134175	PROF.FÍSICA
DORZAN MARIA GISELA	29342358	LIC. EN CS. DE LA COMPUTACIÓN

Corresponde a la Resolución RD-3-150/25



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

“2025 - Año de la reconstrucción de la Nación Argentina”

“40 años de la creación del  
Consejo Interuniversitario Nacional - CIN”

7

ROGGERO PATRICIA	17779819	LIC. EN C.S DE LA COMPUTACIÓN
TARANILLA MARIA TERESA	21694304	ING. EN COMPUTACIÓN
PERINO ERNESTO JESÚS	31047096	TUER
FIGUEROA NOELIA DANIELA	32415018	ING. EN MINAS
PRINTISTA ALICIA MARCELA	16836867	ING.EN MINAS/LIC. EN CS. DE LA COMP.

## Hoja de firmas